



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000015-CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 524 ENTRE CALLE MENSURA Y AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 95 50 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 12-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	 16/08/2018 OSV-0883 RV1211-0014 RV1211-0014 - 06/08/2018
UNIDAD 11-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJH-9096	SERIE 1GN5C8KC7GR336652	LINEA CAMIONETA
MODELO 2016	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 79100
DESCRIPCIÓN CHEVROLET SUBURBAN		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$872.69
0034	ACEITE SINTETICO MARCA DEXOS	LITRO	8	\$90.79	\$726.32	\$116.21	\$842.53
0377	LIQUIDO DE FRENOS MARCA ACDELCO	BOTE	1	\$26.00	\$26.00	\$4.16	\$30.16
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,428.74
1166	KIT DE PROTECCIÓN	JUEGO	1	\$392.00	\$392.00	\$62.72	\$454.72
1239	FILTRO DE ACEITE. MARCA ACDELCO	PIEZA	1	\$180.93	\$180.93	\$28.95	\$209.88
1672	FILTRO DE AIRE MARCA ACDELCO	PIEZA	1	\$658.74	\$658.74	\$105.40	\$764.14
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,133.75
0540	SERVICIO DE ESTETICA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$171.55	\$171.55	\$27.45	\$199.00
0541	LIMPIEZA Y PROTECCION DE MOTOR	SERVICIO	1	\$124.40	\$124.40	\$19.90	\$144.30
0998	SERVICIO PREVENTIVO DE 80,000 KILOMETROS	SERVICIO	1	\$681.42	\$681.42	\$109.03	\$790.45

SUBTOTAL \$2,961.36
IVA \$473.82
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,435.18

(SON: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.)

Cadena Original: |12|11|OSV-0883|15|34351776|16082018|15|98|

Cadena Encriptada: 3+g7uPyZWLqhp5zkrxv75MX0M+UU1tF8TNxPKFEWRGcnXX/o3tcox7O2Xl6+Ni

Recibido el día 20/ agosto /18
Sebastian Rios

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000015-CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 524 ENTRE CALLE MENSURA Y AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 95 50 PLAZO DE ENTREGA 1 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD 11-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR
 MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
 GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO



16/08/2018
 OSV-0883
 RV1211-0014

RV1211-0014 - 06/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJH-9096	SERIE 1GNSC8KC7GR336652	LINEA CAMIONETA
MODELO 2016	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 79100
DESCRIPCIÓN CHEVROLET SUBURBAN		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 56642 **ETAPA:** Compromiso
FOLIO: 0047 **ESTATUS:** Autorizado



ef2b3af94488425baf56db70178c6248


 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial




 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000015-CAMPECHANA DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 524 ENTRE CALLE MENSURA Y AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 95 50 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD 11-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO

	16/08/2018 OSV-0883 RV1211-0014
RV1211-0014 - 06/08/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJH-9096	SERIE 1GN5C8KC7GR336652	LINEA CAMIONETA
MODELO 2016	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 79100
DESCRIPCIÓN CHEVROLET SUBURBAN		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY